

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE  
COMPAÑIAS  
EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE  
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA  
DE ESTATUTOS DE "ROSAS DE CUSIN  
C. LTDA."**

**1.- CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "ROSAS DE CUSIN C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 28 de febrero de 1988 ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Economista Gilberto Novoa Montalvo, Intendente de Compañías de Quito, Encargado, mediante Resolución N° 88.1.2.1.0573 de 6 ABR 1988

**2.- OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada; la señora Carmen Correa de Crichton, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía "ROSAS DE CUSIN C. LTDA."; casada, ecuatoriana y domiciliada en Quito.

**3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/ 7.000.000,00 con lo que queda elevado a la suma de \$/ 25.000.000,00.

**4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.-** El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$/ 7.000.000,00.

**5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.-** La nómina de socios que han suscrito más del 5% del capital incrementado, es: Lawson Crichton Jackson, Stanley Wright Roggiere, Dennis Sheets, Terry Lee Cox, Alvin Embree, Patricia Amador Pontón y Lola Pérez de Amador.

**6.- AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO, INTEGRACION Y PESCA.-** El socio Lawson Joseph Crichton, de nacionalidad británica, ha sido autorizado por el Ministerio de Industrias, Comercio, Integración y Pesca, mediante Resolución N° 472, expedida el 26 de febrero de 1988 para invertir en el aumento de capital de la compañía "ROSAS DE CUSIN C. LTDA", como inversionista nacional. La autorización tiene el carácter de específica. El aporte se lo efectúa en numerario \$/ 1.400.000,00.

El socio Dennis Rodney Sheets, de nacionalidad estadounidense, ha sido autorizado por el Ministerio de Industrias, Comercio, Integración y Pesca, mediante Resolución N° 474, expedida el 26 de febrero de 1988 para invertir en el aumento de capital de la compañía "ROSAS DE CUSIN C. LTDA", como inversionista nacional. La autorización tiene el carácter de específica. El aporte se lo efectúa en numerario \$/ 875.000,00.

El socio Alvin Goodale Embree, de nacionalidad estadounidense, ha sido autorizado por el Ministerio de Industrias, Comercio, Integración y Pesca, mediante Resolución N° 471, expedida el 26 de febrero de 1988 para invertir en el aumento de capital de la compañía "ROSAS DE CUSIN C. LTDA", como inversionista nacional. La autorización tiene el carácter de específica. El aporte se lo efectúa en numerario \$/ 630.000,00.

El socio Terry Lee Cox, de nacionalidad estadounidense, ha sido autorizado por el Ministerio de Industrias, Comercio, Integración y Pesca, mediante Resolución N° 470, expedida el 26 de febrero de 1988 para invertir en el aumento de capital de la compañía "ROSAS DE CUSIN C. LTDA", como inversionista nacional. La autorización tiene el carácter de específica. El aporte se lo efectúa en numerario \$/ 595.000,00

**7.-** Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo sexto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: **ARTICULO SEXTO.- CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la Compañía es de Veinte y Cinco Millones de Suces (\$/ 25.000.000,00), totalmente suscrito y pagado, y dividido en veinticinco mil participaciones de un mil suces cada una".

Lo que porigo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.  
Quito, a 6 ABR. de 1988

Dr. Gonzalo Merlo Pérez,  
SECRETARIO GENERAL

Hay firma

**15 ABR. 1988**

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION  
SIMULTANEA DE "VIAVISOS PUBLICIDAD C.A."**

**1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.-** La escritura pública de constitución simultánea de "VIAVISOS PUBLICIDAD C.A.", se otorgó en la ciudad de Quito, el 6 de abril de 1988, ante el Notario Vegésimo Octavo del cantón Quito; ha sido aprobada por el Intendente de Compañías de Quito; Encargado, Econ. Gilberto Novoa Montalvo, mediante Resolución N° 0601 de 12 ABR 1988 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo el # 580. Tomo 119. Quito a 12 de abril de 1988.

**2.- OTORGANTES.-** Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Patricio Flores Hurtado, Beatriz Salem Dávalos, Balfar Viteri Larrea, Gustavo Silva Hidalgo y Alfonso Salem Ribas; de nacionalidad ecuatoriana; de estado civil casados; domiciliados en la ciudad de Quito. Todos por sus propios derechos.

**3.- DENOMINACION Y PLAZO.-** La denominación de la compañía es "VIAVISOS PUBLICIDAD C.A." y tiene un plazo de duración de 25 años.

**4.- DOMICILIO.-** El domicilio de la compañía es Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

**5.- OBJETO SOCIAL.- a).-** La Compañía podrá dedicarse, a realizar actividad publicitaria, con fines lucrativos, promoviendo de modo mediato o inmediato actos publicitarios, utilizando todos los mecanismos, técnicas, sistemas, métodos, medios de publicidad existentes y permitidos en el país y en el exterior; otorgando servicios publicitarios a nivel público y privado, nacional e internacional. b).- Fabricación, venta, distribución, representación, comercialización, producción de artículos publicitarios tales como carteles, rótulos, boletines, folletos, impresos, a nivel nacional e internacional. c).- Importación y exportación de equipos, maquinarias y materia prima relacionados con el objeto social, que es la Publicidad. La Compañía, para el fiel cumplimiento de su objeto social podrá celebrar toda clase de actos civiles o de comercio; y operaciones mercantiles permitidas por la Ley.- Esta Compañía no es medio de comunicación.

**6.- CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía es de \$/ 10.000.000,00, dividido en 10.000 acciones ordinarias y nominativas de \$/ 1.000,00 cada una.

**7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.-** El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$/ 2.500.000,00; quedando por pagar la cantidad de \$/ 7.500.000,00, la misma que se cancelará en el plazo de dos años.

**8.- NOMINA DE ACCIONISTAS.-** El número de accionistas es cinco y su nómina es la misma que consta en el numeral segundo del presente extracto.

**9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.-** La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y es administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Quito, a 13 de ABR de 1988

Dr. Gonzalo Merlo P.  
SECRETARIO GENERAL

Ext. 196.11.IV.88  
DCHP/FCHT  
Hay firma.

o en  
ón Jáilva  
s fines de  
AD  
López  
Gonzalo  
altos  
O DE  
INCHA-  
988 las  
cede en  
ine los  
que se  
nte en  
los  
y a  
Gómez,  
ones en  
mayor  
dad de  
vicio de  
el de  
efectúe  
stigación  
citados.  
ocial y  
el menor  
o de no  
MARIA  
S. Se le  
bandono  
esta en  
e en  
n Jáilva  
los fines  
AD  
y firma.

añías y  
nbre de  
reas de  
ó a la  
urales o  
en el  
ndencia  
lstro de  
swaldo  
e en la  
ha sido  
ol, Enc.

m. Galo  
auditoría  
ada y en  
g. Com.  
vez la  
culación  
egarse a